



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DDCS 008/2023

Bahía Blanca, 1 de febrero de 2023

VISTO

La renuncia del docente Carlos Deguer a su cargo de Profesor Adjunto DSE en la Rotación de Cuidado Integral de la Madre y del Niño;

Y CONSIDERANDO

La necesidad de reemplazar sus funciones hasta tanto se realice el concurso respectivo

Que la Rotación Cuidado Integral de la Madre y del Niño no cuenta con ayudantes propios;

Lo solicitado por la Coordinadora de la rotación de Ginecología y Obstetricia, quien propone el contrato de la Med. Laura Barrionuevo

Que la médica Laura Barrionuevo ya cumplió estas funciones en 2022

Por ello:

EL Director Decano “Ad referéndum” del CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Médica Laura Barrionuevo (DNI 22.036.828 – Legajo 15769) para cumplir funciones de Ayudante “A” dedicación simple en el marco de las actividades de la rotación “Cuidado Integral de la Madre y del Niño”, a partir del 1 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta la sustanciación del concurso que financia el presente contrato, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Financiar este contrato con un cargo temporario de igual jerarquía, aprobado por Resolución CSU 962/22.

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al expediente 231/22 y pase a la Dirección de Personal, a la Dirección de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva a esta dependencia.